



**Aviso de Privacidad Integral de la solicitud
de Examen Médico de Admisión, como requisito para el ingreso de Personal de Base,
al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.**

Estimado Candidato:

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (BANOBRAS), ubicado en Av. Javier Barros Sierra 515, Col. Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (la "**Ley General**"), y demás normativa aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

BANOBRAS, a través del examen médico de admisión, de la entrevista e historia clínica médica, y de la recepción de resultados de laboratorio, recabará sus datos personales relativos a: (i) nombre, (ii) edad, (iii) sexo, (iv) talla, (v) peso, (vi) antecedentes personales y laborales, y su datos personales sensibles relativos a: (i) antecedentes patológicos, así como (ii) estado general y particular de la salud, los cuales se utilizarán para cumplir con el trámite y requisito de ingreso a la institución.

Sistema de Datos Personales

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados en los Expedientes Médicos de la Gerencia de Servicios Médicos, específicamente en el Sistema denominado: "Sistema de Expediente Clínico".

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de datos personales se realiza con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 y 3 de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Obras y Servicios, en su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero de 2014; así como por los artículos 1, 3 y 4 del Reglamento Orgánico del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 07 de septiembre de 2005; los anteriores, en relación con los artículos 1, 2, 3, fracción XXVIII, 4, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 65 y demás aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017; artículos 26 y 27 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2018; artículo 5, primer párrafo, en relación con el 9, de las Condiciones Generales de Trabajo 2009, de Banobras; y directriz IV.1.7.2, numeral 1, inciso f. y VII. 2. 1 de las Directrices para la Gestión del Recurso Humano, de Banobras.





Transferencias de datos personales

Los datos personales podrán ser transmitidos de conformidad con lo establecido en los artículos 65, 66, 67, 69 y 70 de la Ley General, a Axa Assistance México, S.A. de C.V. y, otros prestadores y proveedores de servicios médicos, o a las empresas especializadas que llevan a cabo la administración de los recursos correspondientes; en términos de lo dispuesto en el artículo 30, primer párrafo, del Reglamento de Servicios Médicos, aprobado por la Dirección General Adjunta de Administración de BANOBRAS; y artículo 50, fracción VIII, de las Condiciones Generales de Trabajo 2009, de BANOBRAS, con la finalidad de proveer los servicios médicos. Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 26 de la Ley General y el artículo 36 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

Los datos personales podrán ser transferidos legalmente a las autoridades fiscalizadoras derivado de auditorías practicadas al responsable, en términos de la normatividad aplicable, asimismo podrán ser transferidos a diversos entes auditores internos y externos, que con base en la normativa aplicable y en el ámbito de su competencia deban tener a la vista documentos que contengan datos personales, y a las autoridades judiciales que así llegaran a solicitarlo con fundamento en la legislación aplicable; ello en términos de lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley General.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de BANOBRAS, ubicada en Av. Javier Barros Sierra 515, Col. Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el siguiente correo electrónico: unidad.transparencia@banobras.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono: (55) 52 70 12 00 extensión 3275.

Cambios al Aviso de Privacidad

El presente Aviso de Privacidad podrá sufrir modificaciones, cambios y/o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Sin embargo, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente Aviso de Privacidad





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.



a través de la página de Internet www.banobras.gob.mx mostrando la última fecha de actualización del presente aviso de privacidad.

Del consentimiento para el tratamiento y transferencia de los datos personales sensibles.

Es de manifestar que el tratamiento y transferencia de sus datos personales sensibles, para atender a las finalidades antes descritas, requieren de su consentimiento previo y de forma expresa a través de su firma autógrafa, esto en términos de lo dispuesto en el artículo 20, 21 y 65 de la Ley General; así como de los artículos 12, 13, 14, 16 y 17, fracción II, de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

Nombre:

Firma autógrafa:

Fecha de Actualización: 15 de noviembre de 2019

